
Secretaría



MATRICULACIÓN CURSO 2019/20

TODO EL ALUMNADO SE MATRICULA HASTA EL 10 DE JULIO EXCEPTO LOS DE 4º DE ESO, ESPA Y 2º DE BACHILLERATO CUYA TITULACIÓN DEPENDE DE SEPTIEMBRE

Para mejorar la organización del proceso de matrícula, es recomendable solicitar en Conserjería un número que será valedero para el día posterior. Se facilitarán 100 números diarios.

Instrucciones de matriculación completas: [PULSAR AQUÍ](#)

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGARSE EN LA MATRICULACIÓN

Documento en **PDF**

Los documentos en azul están disponibles para su descarga.

Se recomienda descargar previamente los documentos autorrellenables para su correcta impresión

- HOJA DE ELECCIÓN DE MATERIAS (OPTATIVAS) Autorrellenables:

1º ESO - 2º ESO - 3º ESO - 4º ESO

PMAR (2º ESO - 3º ESO)-

1º BTO - 2º BTO

- ANEXO II (Solo para alumnado que ha cursado **4º ESO** y depende de septiembre)

- ANEXO III (Solo para alumnado que ha cursado **2º BTO** y depende de septiembre)

- IMPRESO MATRÍCULA ESO (ANEXO VII) Autorrellenable

- IMPRESO MATRÍCULA BACHILLERATO (ANEXO VIII) Autorrellenable

- FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS. (Autorrellenable)

- CONSENTIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES. (Autorrellenable)

- CONSENTIMIENTO DE USO PLATAFORMAS DIGITALES. (Autorrellenable)

- RESGUARDO DE ABONO DEL SEGURO ESCOLAR (se abona y se recoge en Conserjería. Coste: 1,12 €. No abonará Seguro Escolar el alumnado de 1º y 2º de ESO)
- FOTOCOPIA DEL DNI (ambas caras): todo el alumnado de 4º ESO.
- SOLICITUD DE SOCIO DEL AMPA (VOLUNTARIO)
- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN COMEDOR O ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (VOLUNTARIO, SOLO PARA LA ESO). LA BONIFICACIÓN SE SOLICITARÁ, SI SE ES ADMITIDO, DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE. (Autorrellenable)
- SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN COMEDOR O ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Autorrellenable)

ADEMAS:

ALUMNADO DEL CENTRO:

- FOTOCOPIA DEL BOLETÍN DE EVALUACIÓN FINAL DEL ÚLTIMO CURSO REALIZADO. DE MATRICULARSE EN SEPTIEMBRE, COPIA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.
- FOTOCOPIA DEL DNI (ambas caras): todo el alumnado de 4º ESO.

ALUMNADO PROCEDENTE DE OTROS CENTROS:

- FOTOCOPIA DEL DNI (AMBAS CARAS) o PASAPORTE o PARTIDA DE NACIMIENTO O FOTOCOPIA DE LA HOJA DEL LIBRO DE FAMILIA DONDE APARECE EL ALUMNO.
- EL ALUMNADO PROCEDENTE DE UNA COMUNIDAD DISTINTA DE ANDALUCÍA DEBE APORTAR CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA DE ESTUDIOS REALIZADOS CON DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CENTRO DE PROCEDENCIA.

DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA ADICIONAL

Instrucciones para adquirir la agenda escolar.

Información del Programa de Gratuidad de Libros de texto.

Información sobre la inscripción en el comedor y las actividades extraescolares (solo ESO).

Información y horario de actividades extraescolares.

Información Latin y Griego para 1º Bachillerato.

Información Cultura Clásica para 3º ESO.

Información Taller de Geografía Práctica para 1º ESO.

Información Taller de Ajedrez para 1º ESO.

Recomendaciones del departamento de Física y Química 2º Bachillerato.

Nota informativa sobre Estadística para 2ª Bachillerato.

Recomendaciones del departamento de Filosofía: Filosofía (4º ESO), Psicología y Sociología (2º Bachillerato).



Expedición de Títulos Curso 2018/19



El título de **Secundaria** no es necesario solicitarlo, se expide automáticamente.

Para solicitar el título de **Bachillerato** o del **Ciclo de Grado Superior** de Formación Profesional, **es necesario:**

1. Cumplimentar este documento de solicitud de título.
2. Cumplimentar este Impreso Modelo 046 personalizado con los datos de nuestro centro y realizar el pago correspondiente en la entidad bancaria.

(La cumplimentación del Modelo 046 y posterior pago se pueden hacer vía telemática a través la web de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.)

3. Entregar una copia de ambos impresos en nuestra oficina.

TASAS

Tarifa normal: **54,05 €**

Tarifa familia numerosa: **27,03 €***

* En caso de que proceda, deberá aportarse fotocopia completa y actualizada del carnet de familia numerosa.